



INFORME DE GERENCIA CBN-1045 VIGENCIA 2021



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	5
¿QUÉ ES EL IDPAC?	5
MISIÓN	5
VISIÓN	5
VALORES Y PRINCIPIOS	5
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	6
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	6
2. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	7
2.1. Gestión presupuestal	7
2.1.1. Presupuesto de Funcionamiento	7
2.1.2. Presupuesto de Inversión	7
2.2. Plan de Acción Institucional	8
3. LOGROS Y DIFICULTADES	17



IDPAC



INFORME DE GERENCIA

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Presupuesto vigencia 2021 _____	7
Tabla 2. Ejecución presupuesto de funcionamiento _____	7
Tabla 3. Ejecución presupuesto de inversión _____	8



IDPAC



INFORME DE GERENCIA

INTRODUCCIÓN

Este informe gerencial del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC contiene una primera parte tres capítulos en los cuales se señala información institucional, de dirección y organizacional en una primera parte; en la segunda, se presentan los instrumentos y avances de la planeación anual y en la tercera se indican los logros y dificultades en el desarrollo de las actividades durante la vigencia 2021.

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

¿QUÉ ES EL IDPAC?

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-, es un establecimiento público del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Gobierno, el cual surgió de la transformación del Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital - DAACD, ampliando sus funciones y ajustando su estructura a las nuevas necesidades de la ciudad.

Hace parte del Sector Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá junto con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP y la Secretaría Distrital de Gobierno (cabeza del sector) conforme a lo dispuesto en el Acuerdo 257 de 2006, modificado por los Acuerdos Distritales 641 y 637 de 2016.

MISIÓN

Somos una entidad pública del orden distrital que genera condiciones innovadoras institucionales, organizativas y culturales en Bogotá y la región, que incentivan, facilitan y fortalecen la participación y el empoderamiento ciudadano como forma de mejorar el bienestar de los ciudadanos y sus comunidades.

VISIÓN

En el 2030, el IDPAC será reconocido local, nacional e internacionalmente como la entidad líder en la promoción e investigación sobre la participación ciudadana en el Distrito Capital, así como en producción de técnicas y metodologías de fortalecimiento organizativo que aportan a la cultura democrática, inclusiva, intercultural y con equidad de género y a incrementar la capacidad de incidencia de la ciudadanía en la gestión pública y el control social.

VALORES Y PRINCIPIOS

El Código de Integridad del Servicio Público Distrital, estableció como valores del servicio público, los siguientes:

1. **Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud y siempre favoreciendo el interés general.
2. **Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
3. **Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
4. **Diligencia:** Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza, y eficiencia para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
5. **Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Promover el empoderamiento ciudadano, a través de estrategias innovadoras de fortalecimiento organizativo del tejido social, intervención territorial colaborativa y promoción de la participación ciudadana con el objeto de construir una gobernanza democrática del territorio local, distrital y regional.
2. Producir conocimiento sobre la participación ciudadana, sus actores y sus formas organizativas a través de una política de gestión del conocimiento institucional que contribuya al mejoramiento del diseño, ejecución e impacto de las políticas públicas de participación en las localidades, la ciudad y la región.
3. Implementar un modelo de gestión transparente mediante la aplicación de los principios y herramientas del gobierno abierto para aumentar la incidencia ciudadana en la toma de decisiones, la confianza en las instituciones y el empoderamiento ciudadano en el control social a la gestión pública.
4. Fortalecer la capacidad institucional, potenciando el desarrollo del talento humano, promoviendo procesos de innovación en la gestión y el uso de nuevas tecnologías para dar respuesta eficiente, efectiva y eficaz a las demandas sociales de participación.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



2. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

2.1. Gestión presupuestal

El presupuesto asignado al IDPAC para la vigencia 2021 fue de \$39.501.175.218, de los cuales, \$16.626.757.000 corresponde a Gastos de Funcionamiento y \$22.874.418.218 a proyectos de Inversión; como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Presupuesto vigencia 2021

PRESUPUESTO TOTAL – VIGENCIA 2021		
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	%
Funcionamiento	\$ 16.626.757.000	42.09
Inversión	\$ 22.874.418.218	57.91
Total	\$ 39.501.175.218	100

Cifras en pesos

2.1.1. Presupuesto de Funcionamiento

Los principales componentes del gasto de funcionamiento de la entidad están divididos en los siguientes rubros:

Gastos de personal: Son los gastos que realizó la entidad como contraprestación de los servicios de la relación laboral o la contratación de personal para labores específicas o la prestación de servicios profesionales. Comprende la remuneración por concepto de sueldos y demás factores salariales legalmente establecidos, de los servidores públicos.

Adquisición de Bienes y Servicios: Son los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios necesarios para que la entidad cumpla con las funciones legalmente asignadas y con el pago de los impuestos y multas a que estén sometidos.

Tabla 2. Ejecución presupuesto de funcionamiento

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – VIGENCIA 2021					
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	%	GIROS	%
Funcionamiento	\$ 16.626.757.000	\$15.796.807.952	95.01	\$15.047.340.014	90.50

2.1.2. Presupuesto de Inversión

El presupuesto de inversión del IDPAC fue distribuido en nueve (9) proyectos de inversión, registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Distrital, BPID, cuyos recursos son orientados al cumplimiento de la misión de la entidad y al fortalecimiento institucional y a la ejecución de las metas definidas en el Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”.

INFORME DE GERENCIA

Con corte a 31 de diciembre de 2021, la entidad alcanzó una ejecución total del 99.01% en compromisos, es decir \$22.647 millones y giros del 83.61% correspondiente a \$19.124 millones, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 3. Ejecución presupuesto de inversión

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – VIGENCIA 2021					
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	%	GIROS	%
Inversión	\$22.874.418.218	\$22.647.378.115	99.01	\$19.124.620.252	83.61

2.2. Plan de Acción Institucional

Herramienta, mediante la cual las distintas dependencias y procesos de la entidad programan las actividades estratégicas de gestión, productos y presupuesto para realizar el seguimiento durante la vigencia a la ejecución de las metas que corresponde a cada proyecto de inversión.

Para la vigencia 2021, estableció la planeación estratégica como el mecanismo de articulación para el cumplimiento de metas y objetivos a través de un proceso de planeación en cascada, donde las tareas son distribuidas entre todos los niveles de la organización.

El esquema de planeación se compone del aporte al cumplimiento de los acuerdos de la Agenda 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS), implementación de lineamientos emitidos en el Plan de Ordenamiento Territorial y las Políticas Públicas asociadas a la razón de ser de la entidad; al igual que el cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo Distrital, Plan Estratégico Sectorial, Plan Estratégico Institucional, Proyectos de inversión y Plan de Acción Institucional.

Por lo anterior, se realizó un ejercicio participativo, concertado y dirigido por la Alta Dirección en donde se contó con la participación de servidores públicos, a través de unas sesiones de trabajo y la publicación del plan institucional para recoger opiniones, sugerencias y observaciones por parte de la ciudadanía el cual estuvo disponible en la página web de la entidad.

Al finalizar la vigencia y a partir del seguimiento al Plan de Acción Institucional se obtuvieron los siguientes resultados:

INFORME DE GERENCIA

Dependencia	Actividades programadas	Actividades ejecutadas	Porcentaje de avance en gestión	Evidencias programadas	Evidencias presentadas	Porcentaje de avance Físico	Observaciones Oficina Asesora de Planeación
Dirección General	1	1	100	1	1	100	Actividad reportada dentro de los plazos definidos y aporta al cumplimiento de la meta relacionada con la estrategia de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG implementada.
Oficina Asesora de Comunicaciones	11	11	100	11	11	100	Se realizaron los reportes dentro de los plazos definidos y se da total cumplimiento a las actividades que aportan al cumplimiento del producto relacionado con la implementación del Plan Estratégico de comunicaciones.
Oficina Asesora de Planeación	28	28	100	28	28	100	Se realizaron los reportes dentro de los plazos establecidos y se encuentra en desarrollo cuatro (4) actividades que fueron permanentes durante la vigencia y que el cierre definitivo está previsto para el 21 de enero fecha en la cual se cuenta con los informes consolidados de la gestión de los proyectos, modificaciones al PAA y el consolidado de las asesorías brindadas a los Gerentes de los Proyectos relacionadas con los Proyectos de Inversión. Las actividades a cargo de la OAP aportan al cumplimiento de la meta relacionada con la estrategia de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG implementada.
Oficina Asesora Jurídica	5	5	100	5	5	100	Se dio cumplimiento a las actividades planificadas por la dependencia las cuales fueron reportadas con seguimientos periódicos dentro de los plazos definidos y aportó al cumplimiento de la meta relacionada con la estrategia de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas

**IDPAC****BOGOTÁ****INFORME DE GERENCIA**

Dependencia	Actividades programadas	Actividades ejecutadas	Porcentaje de avance en gestión	Evidencias programadas	Evidencias presentadas	Porcentaje de avance Físico	Observaciones Oficina Asesora de Planeación
							del MIPG implementada.
Oficina de Control Interno	2	2	100	2	2	100	Se dio cumplimiento a las actividades planificadas las cuales fueron reportadas con seguimientos periódicos dentro de los plazos definidos y aportó al cumplimiento de la meta relacionada con la estrategia de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG implementada.
Secretaría General - Atención a la Ciudadanía	4	4	100	4	4	100	Se realizó el seguimiento a las actividades programadas por parte del Proceso, cumpliendo con el cargue de las evidencias las cuales se finalizaron dentro de los plazos definidos, finalmente estas actividades aportan al proyecto estratégico de la entidad de Fortalecimiento Institucional que busca el fortalecimiento del Proceso de atención al ciudadano.
Secretaría General - Control Interno Disciplinario	4	4	100	4	4	100	Se realizó el seguimiento a las actividades programadas por parte del Proceso, cumpliendo con el cargue de las evidencias definidas las cuales se finalizaron dentro de los plazos y aporta a la implementación de la estrategia de fortalecimiento de procesos administrativos y operativos.
Secretaría General - Gestión Contractual	4	4	100	4	4	100	Se realizó el seguimiento a las actividades programadas por parte del Proceso, cumpliendo con el cargue de las evidencias definidas las cuales se finalizaron dentro de los plazos y aporta a la implementación de la estrategia de fortalecimiento de procesos administrativos y operativos.
Secretaría General - Gestión de Recursos Físicos	7	7	100	7	7	100	Se realizó el seguimiento a las actividades programadas por parte del Proceso, cumpliendo con el cargue de

INFORME DE GERENCIA

Dependencia	Actividades programadas	Actividades ejecutadas	Porcentaje de avance en gestión	Evidencias programadas	Evidencias presentadas	Porcentaje de avance Físico	Observaciones Oficina Asesora de Planeación
							las evidencias definidas las cuales se finalizaron dentro de los plazos y aporta al mejoramiento de la Infraestructura y dotación requerida por la entidad.
Secretaría General - Gestión de tecnologías de la Información	18	14	77,77	18	13	72,22	El proceso aporta al cumplimiento de dos metas, para lo relacionada con la adquisición de servicios e infraestructura TI se dio cumplimiento a las actividades planificadas dentro de los plazos. Con referencia a la ejecución de las actividades que aportan al cumplimiento de la meta relacionada con la estrategia de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica, se realizó el seguimiento a las actividades definidas el plan y se encuentra pendiente de reporte y el cierre de algunas actividades que tuvieron reportes periódicos el cual está previsto para el 21 de enero. Frente a las evidencias es importante definir las claramente de tal forma que el soporte muestre el cumplimiento objetivo de la acción planificada por cuanto se evidenció que se encuentran manuales pero las actas de entrega no se adjuntan por lo cual el porcentaje de cumplimiento se ve afectado.
Secretaría general - Gestión del Talento Humano	12	12	100	12	11	91,67	Se dio cumplimiento a las actividades planificadas las cuales fueron reportadas con seguimientos periódicos dentro de los plazos definidos y aportó al cumplimiento de la meta relacionada con la estrategia de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG implementada. Frente a las evidencias es importante definir las claramente toda vez que para una de

INFORME DE GERENCIA

Dependencia	Actividades programadas	Actividades ejecutadas	Porcentaje de avance en gestión	Evidencias programadas	Evidencias presentadas	Porcentaje de avance Físico	Observaciones Oficina Asesora de Planeación
							las actividades no se ve el documento de informe de seguimiento a la evaluación del desempeño, así como el acta del CIGD donde se aprueban los planes sin embargo está últimas da por cumplida teniendo en cuenta que se el soporte correspondía a su publicación.
Secretaría General - Gestión Documental	4	4	100	4	1	25	Se dio cumplimiento a las actividades planificadas las cuales fueron reportadas con seguimientos periódicos dentro de los plazos definidos y aportó al cumplimiento de la meta relacionada con implementar la estrategia de fortalecimiento de procesos administrativos y operativos. Frente a las evidencias es importante definir las claramente toda vez que estás quedaron definidas como informes y una vez verificadas si bien hay soportes que sustentan la ejecución de la actividad la evidencia no corresponde a la definida.
Secretaría General - Gestión Financiera	3	3	100	3	2	66,67	Se dio cumplimiento a las actividades planificadas las cuales fueron reportadas con seguimientos periódicos dentro de los plazos definidos y aportó al cumplimiento de la meta relacionada con implementar la estrategia de fortalecimiento de procesos administrativos y operativos. Frente a la evidencia de la publicación de los estados financieros esta no se cargó sin embargo se evidencia los soportes de la validación y ejecución de la actividad en las plataformas dispuestas para tal fin.
Subdirección de Asuntos Comunales	44	44	100	44	44	100	Las actividades de la dependencia aporta al cumplimiento de diferentes metas a saber: 138 Organizaciones sociales fortalecidas, 1819 acciones de

INFORME DE GERENCIA

Dependencia	Actividades programadas	Actividades ejecutadas	Porcentaje de avance en gestión	Evidencias programadas	Evidencias presentadas	Porcentaje de avance Físico	Observaciones Oficina Asesora de Planeación
							fortalecimiento de PH, 221 organizaciones Comunales de 1er y 2do grado fortalecidas de acuerdo al ciclo de fortalecimiento del IDPAC, Plataforma tecnológica de la participación mejorada en un 30% y Política Distrital de Acción Comunal para el Desarrollo de la comunidad formulada un 20% en el marco de la metodología CONPES-DC, en este sentido la dependencia dio cumplimiento a las acciones definidas y se registró su seguimiento dentro de los plazos. Se verificaron las evidencias encontrando que están corresponde a las definidas dentro del plan.
Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social	43	43	100	43	42	97,67	Se dio cumplimiento a las actividades planificadas las cuales fueron reportadas con seguimientos periódicos dentro de los plazos definidos. De la revisión de las actividades se evidencia que *Realizar jornada de elección virtual de Comisión Distrital Asesora de Comunicación Alternativa no cumple con las evidencias definidas para su cumplimiento.
Gerencia de Etnias	8	8	100	8	5	62,5	La dependencia ejecutó las actividades dentro de los plazos establecidos y aportó al cumplimiento de (2) metas a saber: Implementar en un 25% la estrategia de fortalecimiento y promoción de las capacidades democráticas y organizativas de las instancias de participación y de las formas propias de participación étnicas en mayor proporción y al diseño de la estrategia de coordinación institucional para la articulación de procesos participativos con dos (2) de sus

INFORME DE GERENCIA

Dependencia	Actividades programadas	Actividades ejecutadas	Porcentaje de avance en gestión	Evidencias programadas	Evidencias presentadas	Porcentaje de avance Físico	Observaciones Oficina Asesora de Planeación
							actividades. Frente a las evidencias de las actividades que tenían como finalidad apoyar el desarrollo de los procesos de elección no cumple con lo definido toda vez que correspondía a un informe y se evidencian otros soportes documentales.
Gerencia de Juventud	15	15	100	15	15	100	La Gerencia reportó dentro de los plazos establecidos el seguimiento a la ejecución de las actividades planificadas dejando las evidencias objetivas que dan cuenta de la ejecución de las mismas con estas se aportó al cumplimiento de 5 metas a saber: Implementación del Observatorio, fortalecimiento a instancias juveniles, fortalecimiento a organizaciones juveniles en el marco del modelo definido por la entidad así como a la implementación de las iniciativas juveniles y la promoción de la elección de los Consejos Locales de Juventud.
Gerencia de Mujer y Género	5	5	100	5	5	100	La Gerencia reportó dentro de los plazos establecidos los seguimientos a la ejecución de las actividades planificadas dejando las evidencias objetivas que dan cuenta de la ejecución de las actividades con estas se aportó al cumplimiento de la meta de promover la participación de las organizaciones de Mujeres, sector LGBTI y personas con discapacidad-gerencia de mujer y genero
Subdirección de Promoción de la Participación	90	90	100	90	86	95,56	Se dio cumplimiento a las actividades planificadas las cuales fueron reportadas con seguimientos periódicos dentro de los plazos definidos. De la revisión de las actividades se evidencia

INFORME DE GERENCIA

Dependencia	Actividades programadas	Actividades ejecutadas	Porcentaje de avance en gestión	Evidencias programadas	Evidencias presentadas	Porcentaje de avance Físico	Observaciones Oficina Asesora de Planeación
							que *Implementar la directiva de GAB en el marco de la plataforma de Bogotá Abierta, *Formular planes de trabajo con los nuevos sujetos de la participación identificados, *Realizar los trámites ante las instancias respectivas para la concreción de las reformas propuestas, *Diseñar un plan de asesoraría técnica con cada Alcaldía Local (Actividad indicador PI) y *Desarrollar procesos de participación ciudadana en temas de ruralidad y construcción de Bogotá-Región (Política Pública de Participación Incidente y Política Pública de Ruralidad) no cumple con las evidencias definidas. Con el desarrollo de las actividades se aportó al cumplimiento de las metas establecidas en los PI y PDD.
Gerencia de Escuela de la Participación	10	9,8	98	10	9	90	Se dio cumplimiento a las actividades planificadas las cuales fueron reportadas con seguimientos periódicos dentro de los plazos definidos, sin embargo, hubo una actividad no reportada para uno de los periodos programados que afecta el cumplimiento total de las actividades programadas, igualmente la evidencia de la actividad que tenía como propósito realizar un laboratorio cívico, no corresponde a un documento de impacto de la realización del laboratorio cívico. Estas actividades aportaron el cumplimiento del 100% laboratorio de innovación social implementado y la formación de los 30.000 Ciudadanos en participación a través de modalidad virtual y presencial.
Gerencia de Instancias y	7	7	100	7	7	100	La Gerencia reportó dentro de los plazos establecidos los seguimientos a

INFORME DE GERENCIA

Dependencia	Actividades programadas	Actividades ejecutadas	Porcentaje de avance en gestión	Evidencias programadas	Evidencias presentadas	Porcentaje de avance Físico	Observaciones Oficina Asesora de Planeación
Mecanismos de la Participación							la ejecución de las actividades planificadas dejando las evidencias objetivas que dan cuenta de la ejecución de las actividades con estas se aportó al cumplimiento de la meta de 150 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales.
Gerencia de Proyectos	7	7	100	7	7	100	La Gerencia reportó dentro de los plazos establecidos los seguimientos a la ejecución de las actividades planificadas dejando las evidencias objetivas que dan cuenta de la ejecución de las actividades con estas se aportó al cumplimiento de la meta relacionada con la construcción de las obras con saldo pedagógico.

En síntesis, la entidad a través de los nueve (9) proyectos de inversión a cumplido con los compromisos adquiridos con la ciudadanía en el marco del Plan de Desarrollo Distrital promoviendo activamente de acuerdo con su misionalidad la participación incidente y generando los espacios de diálogo y encuentro en la administración distrital y las comunidades en la búsqueda de alternativas que permitan garantizar las acciones democráticas y su efecto positivo en la calidad de vida de los Bogotanos.

3. LOGROS Y DIFICULTADES

Dentro de los logros obtenidos durante la vigencia se pueden destacar:

- Sistema informativo que incluye cuatro (4) componentes:
 - **DCTV:** Se realizaron 70 emisiones con un alcance de 168.507, a través de la difusión de noticias, boletines, entrevistas y programas especiales.
 - **PÁGINA WEB:** 1091 publicaciones, en notas web se realizaron 325 publicaciones con 4.051.399 visitas a lo largo de la vigencia
 - **REDES SOCIALES:** 23.336.552 impactos totales con información sobre diferentes acciones realizadas por el IDPAC en las localidades de la ciudad y dirigidas a promover el derecho a la participación incidentes, sus mecanismos e información de interés de la comunidad en diferentes temas relacionados con los asuntos públicos.
 - **DC RADIO:** se elaboraron 634 productos, 330 emisiones, 100 emisiones de programas con alianzas con otras entidades distritales y 204 productos radiales. Dentro de los programas IDPAC se destacan Bogotá radiante, destino local, corredor verde, área común, participación joven, participópolis, entre otros.
- Se ha mantenido la participación en procesos de formación incrementando en mujeres con un 62%, de jóvenes en un 74% y aumento en participación de comunidades étnicas en un 4.8% durante la vigencia.
- Se ha adelantado la propuesta pedagógica de capacidades democráticas en concertación con entidades distritales y organizaciones sociales, generando una comunidad para el desaprendizaje, un portafolio de formación desarrollado con siete (7) entidades del distrito, publicando la oferta normativa en www.bogotá.gov.co y se ha iniciado un piloto de pasantía social estudiantil con 600 personas inscritas.
- En articulación con la Secretaría Distrital del Hábitat se realizó la convocatoria y ejecución de Obras con Saldo Pedagógico – OSP, bajo el programa Bogotá: El mejor Hogar; generando ganancias ocasionales en las jornadas de trabajo con la comunidad. Como resultado del despliegue territorial de esta convocatoria se trabajó articuladamente con Juntas de Acción Comunal – JAC, ejecutando 43 propuestas en 15 localidades y 20 obras con recursos del IDPAC; todo lo anterior con el propósito de mejorar los entornos comunitarios a través de la ejecución de obras menores como parques de bolsillo (3 de ellos incluyen escenarios deportivos – canchas múltiples), senderos peatonales, intervenciones en vía pública (muralismo, grafiti, urbanismo táctico), escales en vía pública para facilitar acceso y movilidad de la ciudadanía, huertas y enlucimiento de fachadas entre otros.
- El Observatorio de la participación busca comprender las características de las diversas expresiones asociativas de la ciudad y la manera como los ciudadanos se asocian para incidir en su comunidad, territorio y en las decisiones y políticas públicas, como productos se realizó el informe de caracterización de 3.722 organizaciones sociales, desarrollo de cuatro (4) índices de fortalecimiento ajustados a organizaciones sociales, organizaciones comunales, instancias de participación y medios comunitarios y alternativos, igualmente a través de cajas de herramientas para el fortalecimiento de

INFORME DE GERENCIA

organizaciones sociales se generaron 482 herramientas distribuidas en 17 temáticas y siete (7) dimensiones.

- Se elaboró el informe de identificación de programas y proyectos de participación ciudadana en el Plan de Desarrollo 2020 – 2024, igualmente, se construyó la cartografía de la participación ciudadana con un visor de 21 mapas y una agenda cartográfica de elecciones, propuestas de presupuestos participativos, entre otros.
- El IDPAC contribuyó en el mejoramiento de la seguridad y convivencia de la ciudad a través de la firma de diez y siete (17) pactos orientados a promover la convivencia, la participación y el desarrollo barrial, incluyendo temáticas importantes como la lucha frente a la discriminación racial, mejoramiento de las condiciones ambientales, de hábitat y de movilidad de personas con discapacidad y adulta mayor. La estrategia reporta un total de 5.800 beneficiarios directos y 16.800 personas beneficiadas indirectamente.
- El IDPAC consolidó el fondo de estímulos, entregando incentivos por un valor de \$2.046 millones de pesos y beneficiando a 936 organizaciones sociales, comunales y comunitarias.
- Coordinó la implementación de la Consulta Juvenil que permitió recoger 37.201 opiniones referente a las prioridades en materia de gestión gubernamental y legislativa, aportando a la administración el desarrollo de procesos transparentes, de consulta y de Gobierno Abierto.
- El IDPAC, diseñó e implementó un modelo de fortalecimiento que cuenta con cinco índices al que ingresaron 392 organizaciones en los diferentes ciclos, aportando a fortalecer el tejido asociativo de la ciudad e incrementar las capacidades organizativas, la participación, incidencia, sostenibilidad y autonomía de las organizaciones sociales. Adicionalmente se desarrollaron 1977 acciones de fortalecimiento a organizaciones de propiedad horizontal e instancias de la participación.
- En materia de atención a la ciudadanía se obtuvo certificación INCI, garantizando la accesibilidad web de personas con discapacidad visual y baja visión, igualmente se implementó el botón para denuncias ciudadanas por posibles actos de corrupción en la página WEB institucional.
- Se actualizó el protocolo IPV6 para garantizar la conectividad de los dispositivos de la entidad con el fin de mejorar la prestación de los servicios a la ciudadanía.
- Para el IDPAC ha sido muy importante el desarrollo del aplicativo VOTEC (Sistema electrónico de votación electoral) para facilitar a la ciudadanía un mecanismo de votación virtual en medio de la pandemia ocasionada por el COVID 19, lo cual impulsó a la comunicación transparente y con bioseguridad para que la comunidad pudiese incidir en los asuntos públicos a través del uso y apropiación de nuevas tecnologías.

Los logros puntuales en cumplimiento de las metas en cada proyecto de inversión se encuentran en el Informe de Gestión de la vigencia 2021.

Finalmente, es importante resaltar que durante la vigencia 2021 las dificultades presentadas en la ejecución de las diferentes acciones misionales de la entidad no fueron óbice para el cumplimiento de las metas institucionales y el aporte a los propósitos de ciudad establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital.